



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION PERSONAL

DECRETO 1170 /
EDUCACION

VALLENAR,

18 MAYO 2015

VISTOS

1. Las solicitudes de Permiso Administrativo de los Funcionarios.
2. Ord. N° 032 de fecha 01 de abril del 2015 Escuela Edmundo Quezada Araya.
3. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de Vallenar que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
4. Lo dispuesto DFL N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
5. Lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1° de 1994 del código del trabajo.
6. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1°.- Apruébase las Solicitud de Permiso Administrativo, con goce de remuneraciones a los funcionarios del Departamento de Educación que se identificarán posteriormente, en las fechas que se indican.

D. NAYARET ROMERO DIAZ, DOCENTE EDMUNDO QUEZADA ARAYA
½, 01 DE ABRIL DEL 2015.

D. INGRID RAMIREZ VAERGARA, DOCENTE EDMUNDO QUEZADA ARAYA
01 DIA, 17 DE MARZO DEL 2015.

D. YANET IRIARTE FLORES, ASISTENTE DE AULA SEP
01 DIA, 10 DE MARZO DEL 2015.

D. ELBA VILLABLANCA KORTMAN, AUXILIAR DE SERVICIOS EDMUNDO QUEZADA ARAYA
01 DIA, 20 DE MARZO DEL 2015.-

D. SHEYLA GONZALEZ ALFARO, TECNICO EN PARVULOS EDMUNDO QUEZADA ARAYA
01 DIA, 23 DE MARZOD EL 2015.

2°.- Se dicta el presente Decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.-

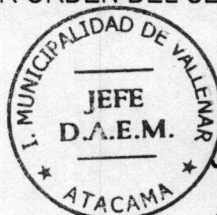
4°.-Remítase copia del presente Decreto a Contraloría General de la República Región Atacama, para su respectivo Registro.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



OSCAR FERRER VERA
JEFE(S) DEL DEPARTAMENTO
DE EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Sección Personal
- Interesado carpeta personal
- Archivo oficina de partes